



CONVOCATORIA

CERCADO POR LA CRISIS, EL GOBIERNO LLAMA A DIÁLOGO

El régimen de Arce no admite que Bolivia enfrenta graves riesgos por la falta de combustible y escasez de divisas para hacer funcionar la economía. Ve que el clima conflictivo originado por la falta de soluciones es una amenaza para la democracia. Convoca a los poderes del estado y a las fuerzas políticas a trabajar por la estabilidad. Le responden que lo urgente es tomar decisiones que el gobierno se niega a asumir. **PÁG A 4**

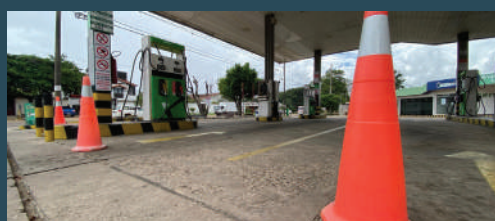


FOTO: REGIS MONTERO

FALTA GAS LICUADO.
Largas filas para conseguir una garrafa. El gobierno insiste en que todo es normal. **PÁG A 5**

PÁG A 5

SEGÚN LA DEFENSORÍA
EL 66% DE SURTIDORES
NO TIENE COMBUSTIBLE



PÁG A 9

PAILÓN Y OKINAWA EN
APUROS POR DESBORDES
EN EL RÍO GRANDE

EDITORIAL

LA OPOSICIÓN NO PUEDE EQUIVOCARSE

Desde que el expresidente Carlos Mesa declinó su intención de postularse como candidato en las próximas elecciones generales, otros aspirantes han seguido el mismo camino, entre ellos Branko Marinkovic y el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho. Estas decisiones han sido interpretadas como una señal positiva, una demostración de madurez dentro de la oposición, que parece comprender que, en esta ocasión, el error de la fragmentación no puede repetirse. La clase política tiene en sus manos una enorme responsabilidad: sacar a la ciudadanía del calvario en el que se encuentra y evitar que el país siga desmoronándose.

En 2019, la sociedad civil organizada le hizo el mayor favor a los políticos al sacar del poder a Evo Morales, una hazaña que la dirigencia tradicional jamás habría logrado por sí sola. Sin embargo, ese logro fue desperdiciado un año después, cuando la dispersión y las disputas entre los referentes democráticos permitieron que el MAS se reorganizara, retomara la iniciativa y ganara con holgura las elecciones de 2020, con las nefastas consecuencias que vivimos hoy.

Si en este momento no se toman decisiones acertadas, si no se realizan los gestos patrióticos necesarios y si no hay el desprendimiento requerido, no habrá otra oportunidad para sacar al MAS del poder. En unos años podríamos encontrarnos en una situación similar a la de Cuba: sin energía, en medio de la miseria y sin la más mínima posibilidad de derrotar a la dictadura. Estamos peligrosamente cerca de ese escenario y

el régimen está decidido a llevar al país al colapso, pues su única estrategia de supervivencia es instaurar una tiranía sobre los escombros de Bolivia.

La oposición debe ofrecer certeza al electorado de que su voto estará protegido y no caerá en manos del fraude del MAS. La campaña para resguardar el sufragio debe iniciarse de inmediato, respaldada por expertos, tecnología y una organización capaz de involucrar a la ciudadanía. Este año, la oposición tiene el reto de inspirar confianza, movilizar a los bolivianos y lograr una victoria contundente en las urnas para que Bolivia deje de ser una pesadilla.

más perversa que hayamos conocido.

Cada ciudadano debe tomar conciencia del abismo en el que nos encontramos, del peligro que representa el MAS y de que ni Arce, ni Evo Morales, ni Andrónico, ni cualquier otro dirigente de ese partido se apartará un solo milímetro del rumbo que el castrismo ha trazado para Bolivia. Esa es su única estrategia para mantener y perpetuar su hegemonía. La gente debe entender que la salvación del país depende de su voto, pero para ello es imprescindible que perciba una alternativa viable y convincente.

Por último, la oposición debe ofrecer certeza al electorado de que su voto estará protegido y no caerá en manos del fraude del MAS. La campaña para resguardar el sufragio debe iniciarse de inmediato, respaldada por expertos, tecnología y una organización capaz de involucrar a la ciudadanía. Este año, la oposición tiene el reto de inspirar confianza, movilizar a los bolivianos y lograr una victoria contundente en las urnas para que Bolivia deje de ser una pesadilla.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



CHILE. Presidenta de Diputados chilena renuncia tras filtración. Investigada por irregularidades, Karol Cariola dimitió anoche tras la filtración de chats privados donde criticaba duramente al presidente Gabriel Boric, y tras un allanamiento de su casa el día de su parto.

BAJO EL PENOCO

¿Dialogar?

A Luis Arce no le alcanza con decir que está dolido por la desastrosa situación que vive el país y decide llamar a un diálogo nacional, supuestamente para evitar que la democracia sea amenazada. Es muy parecido al llamado que hizo Evo Morales hace unos meses, quien se siente con energía y capacidad para salvar al país. El problema es que no siempre los destructores saben cómo arreglar sus desastres. Nunca ha ocurrido en un país y lo más probable es que tanto el cocalero como Arce sólo quieran ganar tiempo para continuar con su labor de aniquilación. La desvergüenza del actual mandatario llega al extremo de convocar a los que siempre ha tildado de enemigos y a los que ha perseguido sistemáticamente para que le ayuden en su empeño de llevar a Bolivia al desastre. Si tuviera un mínimo de sinceridad y su intención fuera ofrecer soluciones, no le hace falta ningún diálogo, pues las medidas de urgencia caen por su propio peso. Este régimen está tan ausente de la realidad, que no se da cuenta de que ni siquiera es capaz de ganar un minuto y mucho menos una pizca de credibilidad.

DESTAQUE



Contra las confiscaciones

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) admitió un recurso presentado por el diputado Miguel Roca y dispuso la suspensión provisional de la aplicación de los dos primeros parágrafos de la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, calificada por sectores económicos como "confiscatoria".

BOLÍTICA

EL LLAMADO AL DIÁLOGO

realizado por el Gobierno resulta no solo extemporáneo, sino también absurdo. En un contexto marcado por la crisis del combustible, la falta de dólares y la creciente incertidumbre política, la convocatoria parece más un intento desesperado de apagar el incendio con discursos que una verdadera voluntad de consenso.

LA MINISTRA PRADA

habla de "estabilidad y democracia", pero omite que fue el mismo Gobierno el que ha erosionado la institucionalidad con decisiones arbitrarias y la falta de respuesta a los problemas estructurales. La crisis actual no es un simple malentendido que se resuelve con reuniones formales, sino el resultado de una gestión que ha ignorado señales de alerta y advertencias económicas.

LA CONVOCATORIA

llega tarde y con poca credibilidad, pues un verdadero diálogo se construye con hechos, no con declaraciones. El país necesita soluciones concretas, no discursos para ganar tiempo.



ENFOQUES



POR

Carlos Toranzo Roca

País quebrado

Comenzaron con el discurso de la transparencia y del advenimiento del hombre nuevo. Sin embargo, a los pocos meses, y con un asesinato de por medio, cayó por corrupción Santos Ramírez, el segundo del MAS. Luego, poco a poco, se ocultaron los asesinatos de los policías en el Chapare, con la novia de Evo, Margarita Terán, como una de las instigadoras. Desde muy temprano, el MAS potenció al Chapare y miró hacia otro lado para no ver al narcotráfico. Más bien, se ligó a él, aumentando a 20.000 las hectáreas legales de siembra de coca. Desde el inicio, el plan era vincularse con el narcotráfico. ¿Acaso no lo hicieron Cuba y Venezuela? Hablaron de inclusión social, pero junto al chantaje de la discriminación. Si cometían corrupción, no debían ser juzgados porque era discriminarlos. Si usaban prebendalmente el Estado, no podían ser criticados porque se “sentían” discriminados. Incluso Evo ahora usa el chantaje de la discriminación, afirmando que por ser indio el TSE lo quiere discriminar. Muy pronto cooptaron a la “reserva moral de la sociedad”, a los movimientos sociales. Lo hicieron prebendalmente, acostumbrándolos a la corrupción. Les regalaron el Fondo de Desarrollo Indígena para corromperlos, les dieron hoteles-moteles a los sindicatos y los llenaron de autos para sus “sacrificadas” labores sindicales. Esa “reserva moral” es más corrupta que cualquier ladrón de la esquina. Los movimientos sociales y las clientelas masistas normalizaron la corrupción. De manera paralela, el gobierno del MAS, con Evo y Arce a la cabeza, institucionalizó la mentira y el cinismo como política de Estado. Los obsecuentes del partido, ministros, viceministros, diputados y senadores entendieron que la obsecuencia era la forma idónea para escalar en el poder. Por eso declaraban a Evo como el líder planetario, diciendo que él iba a cambiar el mundo. Fueron cómplices –Arce en primera fila– de la trata de personas y de los estupro cometidos por el Jefazo. Es más, eran los encargados de llevarle niñas para saciar la enfermedad sexual de su jefe. Las ministras y viceministras, con gran enfoque de género, le cantaban coplas machistas aplaudiendo los abusos sexuales del Jefazo. Cuando llegaron al poder, dijeron que iban a ser austeros. Mentira. Derrocharon como nadie. Morales tomaba etiqueta negra junto a la COB, tenía helicóptero para ir de Obrajes a Plaza Murillo, varios coches blindados, decenas de guardias personales, hizo su museo propio para mostrar sus camisetas de fútbol, iba a los mundiales y hacía transmitir por la TV estatal sus partiditos de fútbol. Arce soltaba la plata para todo eso y, para no quedar atrás, hizo su ministerio con alfombras persas.

Por eso no hay que decir que su modelo económico no funciona. Eso simplemente no es modelo. Lo de lo social comunitario era pura demagogia. El MAS no piensa en la comunidad; cree en el capitalismo de Estado y en el neoliberalismo popular de los cocaleros que quieren exportar libremente cocaína, junto a sectores populares que quieren controlar el contrabando sin que se meta el Estado. En 19 años de gobierno, entre Morales y Arce, dilapidaron 70.000 millones de dólares, se comieron las reservas internacionales de 15.000 millones de dólares, subieron la deuda externa a 13.345 millones de dólares y la deuda interna llegó a 29.827 millones de dólares. ¿Ese despilfarro irresponsable se puede llamar “modelo económico”? No pensaron jamás en la inversión en exploración de hidrocarburos. Hicieron plantas que no funcionan, elefantes blancos, construidas para cobrar coimas. Es cierto que hicieron muchas carreteras porque ahí era fácil invertir y cobrar coimas. La corrupción y el despilfarro del boom económico que les dejaron los neoliberales fue su modelo económico. Fueron más extractivistas que cualquier gobierno. No cuidaron el medio ambiente, lo destruyeron y atacaron a los indígenas, favoreciendo a los cocaleros. La administración pública se convirtió en el refugio de militantes mediocres, sin capacidades profesionales para administrar lo que debían dirigir. Llegó la hora de la mediocridad a la administración pública, una clientela del MAS que suma más de 500.000 funcionarios. Ese es su “modelo”, el cual ahora muestra que no hay dólares, ni diésel ni gasolina, y que hay una inflación muy alta, en especial de alimentos. Pero no hay signos de arreglo porque el gobierno oculta la crisis con un inepto a la cabeza que sigue mintiendo y está en plena campaña electoral, hablando estupideces de una industrialización sustitutiva que fue planteada en los años 50 del siglo pasado. En política, desarrollaron la autocracia. Eliminaron los checks and balances de la democracia. El Ejecutivo se comió a los demás poderes, incluido el electoral. Han dejado un Estado quebrado, un país quebrado. Han eliminado los valores y han sepultado la ética. En Bolivia no hay democracia, hay autocracia. El plan de Arce o Morales es convertirnos en Venezuela, en una dictadura. Por eso son tan importantes las elecciones de agosto –si es que llegamos a ellas–. Si no peleamos por la democracia, viene la dictadura. ¿Sabe eso la oposición? Sus peleas internas nos dicen que no entendieron la gravedad del futuro. Las pocas esperanzas que hay para agosto las puede matar una oposición que no se une y que no entiende que la dictadura está muy cercana.



TRIBUNA



POR

Ovidio Roca

Para avanzar no es con discursos, es haciendo y produciendo

Tiempos difíciles hacen personas fuertes, tiempos fáciles hacen personas débiles”. Proverbio chino. “Yo le meto nomás”. Evo. Evo, en su programa de radio Kawsachun Coca, comentaba: “Si mi papá no me hubiera quitado la trompeta, tal vez Evo no hubiera sido presidente”. Hitos de nuestra historia cruceña y del centralismo en el siglo anterior. Luego de la Guerra del Chaco, el 15 de junio de 1938, durante el gobierno de Germán Busch Becerra (cruceño-beniano), se promulgó la Ley de las Regalías Petroleras. La norma ordena que el 11% de la producción bruta de petróleo quede para el departamento productor. A pesar de este mandato, el gobierno no hizo los pagos correspondientes a Santa Cruz. Ciudadanos cruceños, en la década de los años 50 del siglo anterior, se organizaron y movilizaron para exigir su cumplimiento, y jóvenes universitarios crearon el Comité Pro Santa Cruz como instancia de unidad de la población. Posteriormente, y metiéndole con ganas, se creó el Comité de Obras Públicas y las cooperativas privadas de servicios públicos. También se logró la vinculación con los mercados mediante carreteras y ferrocarril, lo que permitió la expansión de la producción agropecuaria cruceña. El centralismo, molesto con la actitud proactiva de los cruceños, el 19 de mayo de 1958 envió a milicias de Ucureños a Santa Cruz. Estos, en Terebinto, torturaron y asesinaron a cuatro jóvenes que exigían que se cumpla la ley de Germán Busch, la cual distribuye regalías por hidrocarburos a los departamentos productores. Una sociedad con comportamiento autodestructivo. Luego de un período de relativa paz mundial, desde los años 2000 nuestra especie homínida entró en una etapa de autodestrucción apocalíptica, tanto del régimen democrático como del ecosistema del que formamos parte. Esto, usando las armas, las guerras y nuestra crónica estupidez. Todo en la vida tiene un riesgo y para avanzar debemos asumirlos y enfrentarlos. Aunque estos tiempos difíciles deberían fortalecernos, nos aterra el riesgo de la muerte inminente y poco hacemos para superarlos, porque significa contraatacar y esto implica riesgos que no queremos asumir. En busca de protegernos, nos llenamos de normas. El

problema no es su existencia, pues hay buenas normas y algunas son útiles, sino su exceso sin límites. Hemos construido sistemas administrativos burocráticos que solo pueden justificar su existencia produciendo cada vez más normas, cuya suma total nos obliga a vivir avasallados y oprimidos. La mayoría de estas normas son muy exageradas o injustificadas; muchas otras son fuente de enriquecimiento de los funcionarios públicos. Todo el mundo es consciente de ello, pero no se hace nada para oponerse. Nuestro desafío: gestión de gobierno en base a los mejores ciudadanos, con ética y profesionalismo “Debemos darnos cuenta de que todas las acciones son realizadas por individuos. Un colectivo opera siempre a través del intermediario de uno o varios individuos, cuyas acciones están relacionadas con el colectivo como fuente secundaria”. Ludwig von Mises. Las experiencias de gestión, tanto en el gobierno del Estado como en el ámbito empresarial, avanzaron exitosamente en muchos países, y no lo hicieron impulsadas por las burocracias, sino en base a iniciativas individuales y con una activa coordinación de los equipos técnicos, todo esto al margen de la burocracia. Las decisiones son individuales, no colectivas; eso sí, existen acuerdos y consensos. Para una buena gestión, el gerente, el ministro o el ejecutivo toma la mejor decisión posible con la información disponible en ese momento y, sobre todo, haciendo lo correcto, es decir, aquello que es bueno para la sociedad. Esto es un proceso dinámico, porque en la realidad socioeconómica las condiciones sociales y ambientales cambian constantemente y son impredecibles. Es actuando y perseverando como se consigue lo que queremos “La motivación nos impulsa a comenzar y el hábito nos permite continuar”. Jim Ryon. Actualmente, la población, entre otros problemas, se queja por la falta de dólares y combustibles, sin entender que si no hay un ambiente de seguridad jurídica, respeto a la propiedad privada, libertad de producir y de exportar, no habrá dólares. Solo produciendo y exportando se consiguen dólares. El senador del Movimiento al Socialismo (MAS) Félix Ajpi recomendó a la población, ante la escasez de dólares: “Aguantar nomás con agua y aire”. Debió decir con coca y pichicata, pues bajo el masismo la única producción y exportación libre es la de la coca y sus derivados.

ovidioroca.wordpress.com



MIRADAS



POR

Rolando Tellera *

El anuncio del ministro de Hidrocarburos y Energías de que el gobierno no podrá cubrir la demanda interna de gasolina y diésel regularmente, por falta de divisas, pone de manifiesto con rigor lo que hemos venido señalando y advirtiendo desde hace mucho tiempo. Este anuncio, sumado a las diez medidas adoptadas por el gobierno para “paliar la crisis”, nos grita el estado de desastre de la economía boliviana, afectada por el cáncer populista. El régimen masista no solo destruyó las instituciones, sino que también, de manera muy cruel, destruyó la economía. La salud de nuestra economía y del modelo está en “estado terminal”. El presidente, al anunciar las diez medidas y negar la crisis, más bien confesó flagrantemente que hemos tocado fondo. El gobierno no tiene divisas para honrar las cuotas y pagos del servicio de la deuda externa. Requiere cerca de 1.700 millones de dólares al año, con vencimientos fatales. Cualquier incumplimiento lo colocaría sistemáticamente en “default”. Asimismo, necesita alrededor de 4.000 millones de dólares para importar combustibles, es decir, 11,1 millones por día. Pues bien, como ya no tiene divisas para cumplir regularmente con los pagos del servicio de la deuda externa, ha decidido recortar el 50% de la importación

de combustibles. En la disyuntiva de dejar de pagar o continuar importando combustibles, el gobierno priorizó los pagos de la deuda. Entonces, ya no hay dólares para la importación de combustibles. En los próximos días, la escasez y la especulación serán aterradoras, al extremo de consolidar el mercado negro. La gasolina y el diésel se convertirán en bienes preciados. Su distribución generará violencia y conflictos. En el fondo, las diez medidas nos anuncian ese terrible escenario. El horario continuo obligatorio, las clases virtuales y la reducción del uso del parque automotor en el sector público al 50% nos anticipan la magnitud de la escasez. Las medidas adoptadas para atravesar “el bache” son, al final, un tácito reconocimiento de que hemos tocado fondo. No hay plata, ni siquiera para garantizar el regular funcionamiento de los órganos de poder. El órgano judicial, por ejemplo, en estado de “emergencia presupuestaria”, no cuenta con los recursos mínimos para su funcionamiento. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia anticipó un colapso de los tribunales departamentales debido a los recortes de personal. La pérdida temporal del derecho al voto en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por no pagar las cuotas, con una deuda acumulada de 770 mil dólares, también revela que hemos llegado al fondo. Aunque todo deja entrever que ya han acudido al expediente de la emisión inorgánica de papel moneda,

la escasez de recursos tendrá “metástasis” en toda la burocracia estatal, gobiernos subnacionales y universidades. Como se puede apreciar, la economía y el modelo están en fase terminal, donde las salidas y el equilibrio demandan cambios estructurales. Ya en el ocaso, el gobierno de Arce no cuenta con la fuerza política necesaria para estos radicales ajustes. La responsabilidad la transfiere al próximo gobierno. Por ello, las afirmaciones de Evo Morales, el principal responsable del desastre: “En este momento da miedo ser candidato”. “¿Qué vamos a nacionalizar para tener plata?” Ahora, en vez de inquirir “¿Qué vamos a nacionalizar para tener plata?”, debería preguntarse qué hicieron con el excedente de la extraordinaria bonanza económica que le tocó administrar junto con su exministro de Economía, hoy presidente. Lo cierto es que se dilapidaron miles de millones de dólares. Hicieron orgía con el excedente. El despilfarro está ahí, no solo en elefantes blancos, sino en “mamuts blancos”. Dada su megalomanía, en los 14 años de su gobierno gastó miles de millones de bolivianos en construir su imagen de mito y de dios. El modelo populista y el Estado hipertrofiado primero acabaron con las Reservas Internacionales Netas (RIN). Luego, para seguir dilapidando, vendieron el “oro de la abuelita”. Después, para continuar gastando, sin ningún ajuste en relación con la drástica reducción de los ingresos por gas, acudieron al expediente de la deuda. El total de la deuda, interna y ex-

terna, acumulada por el régimen masista alcanza el 85% del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, cerca de 36.000 millones de dólares. Si dividimos esa cifra entre el número de la población, cada boliviano debe hoy un poco más de 3.000 dólares. Ya en la fase terminal, fiel al estilo populista, todo parece indicar que están imprimiendo papel moneda sin ningún respaldo. Los países que han incurrido en esta práctica han terminado destruyendo su economía con incontrolables procesos inflacionarios que luego derivaron en hiperinflación. Con la inflación, los pobres se vuelven más pobres. Con la hiperinflación, millones de pobres son condenados a la miseria absoluta. ¿Se dan cuenta de lo que están haciendo? Los masistas llegaron al poder para repartirse, entre sus líderes políticos y dirigentes sindicales, el aparato estatal. Cuando ya no hay qué repartir, hacen crecer al Estado. Eso han hecho durante estos veinte años. Se emborracharon con el poder y la plata, olvidándose de la exploración, reinversión y utilización del excedente en la diversificación de la matriz productiva. La cleptocrática élite azul dilapidó la oportunidad histórica. Cuando se toca fondo, las cosas se ven con mayor claridad. Ellos son responsables del infierno que nos espera sin dólares, gasolina, inflación, escasez, filas e interminables conflictos.

***El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón.**

POLÍTICA

PRADA CONVOCÓ A ORGANOS DEL ESTADO Y PARTIDOS

Cercado por conflictos y crisis, el gobierno llama al diálogo

DECISIÓN. Buscan asegurar las elecciones y la conclusión del mandato de Arce, según la ministra. La reunión no es para salvar Bolivia, sino a Arce, dijo Camacho.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Manfred confirmó su asistencia

"LO PEOR SERÍA QUE SE QUIERA VOLTEAR A UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO. YO CREO QUE TODOS VAMOS A TENER LA MISMA POSTURA", DIJO EL PRECANDIDATO, QUIEN RECHAZA PEDIDOS DE ADELANTO ELECTORAL.

El gobierno convocó a un diálogo este martes a los cuatro órganos del Estado y representantes de partidos políticos con el objetivo de garantizar la democracia, la realización de las elecciones, la conclusión del mandato de Luis Arce y que la nueva gestión gubernamental comience sin tropiezos. El llamado al diálogo por la "estabilidad y democracia" lo hizo este lunes la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, la invitación se extendió a los presidentes del Senado y Diputados, autoridades del Órgano Judicial, jefes de bancada de partidos con representación en el legislativo, organizaciones políticas reconocidas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), además de vocales de esta entidad a nivel nacional. "Tenemos posiciones distintas y hasta antagónicas en muchos temas, pues representamos intereses diferentes, pero al mismo tiempo estamos obligados y convocados por responsabilidad con nuestra patria y con el pueblo boliviano a llegar a acuerdos mínimos en momentos en los que peligra nuestra democracia", dijo Prada al enfatizar en que se debe precautelar la democracia.

Sobre la escasez. Prada remarcó que no es correcto que se intente aprovechar la crisis de los combustibles para generar convulsión con fines electorales. Añadió que las causas del problema son anteriores a la actual gestión. "La situación puede llegar a ser de tal intensidad que pone en peligro no solamente a nuestro gobierno, sino la vigencia de nuestra propia

CONVOCATORIA. Prada llamó a la reunión este martes a las 9:00 en la Casa Grande del Pueblo.



235

días faltan
para que concluya el mandato de Luis Arce el 8 de noviembre.

democracia", añadió la ministra. "Es evidente que esta convocatoria la hace porque está al borde del abismo que él mismo forjó con su soberbia, su incapacidad y su decisión de convertir a Bolivia en un país comunista como Cuba, según ha expresado él mismo", señaló el gobernador electo

de Santa Cruz, en una de las primeras reacciones. Enfatizó que el llamado no es para salvar Bolivia, sino para salvar al presidente, pidiendo más créditos para que sus ministros "sigan despilfarrando". Lamentó que Arce gobernó durante más de cuatro años de espaldas al pueblo, dejan-

do al país en la ruina económica, con persecución a opositores y presos políticos. El precandidato Tuto Quiroga interpretó que con el anuncio de Prada, el presidente bajó su candidatura a la reelección.

HASSENTEUFEL ENVIÓ CARTA A CHOQUEHUANCA

Cuestionan silencio de la ALP sobre dos leyes

El presidente del Tribunal Supremo Electoral, Oscar Hassenteufel, envió una carta al vicepresidente, David Choquehuanca, en la que expresa su sorpresa por el silencio del Legislativo respecto al tratamiento de los proyectos de ley para garantizar la preclusión en las elecciones de agosto y destinar los recursos de las campañas políticas al sistema de Transmi-

sión de Resultados Preliminares (TREP). "No hemos tenido noticia alguna respecto al conocimiento, menos la tramitación, de dos de los proyectos de ley más importantes enviados a esa Asamblea por el Tribunal Supremo Electoral", indica Hassenteufel en la misiva fechada el 13 de marzo y recibida el 14.

Espera reacción. El presidente

del TSE añade que espera que la carta motive a Choquehuanca, presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a "actuar en consecuencia y realizar las gestiones" para tratar los dos proyectos de ley.

Advierte que el TSE deja constancia del riesgo que implica que el Legislativo no asuma la responsabilidad de tratar las iniciativas. / Brújula



LO CONSTATÓ LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

66% de surtidores sin combustible suficiente

ESCASEZ. En Santa Cruz hubo dos bloqueos. En El Alto alistan paro indefinido. Cainco cuestiona falta de solución estructural.

Rechazan precio ofrecido por YPFB

COOPERATIVISTAS MINEROS DE LA PAZ VEN DISCRIMINATORIO EL PRECIO DE BS 11,50 POR LITRO SIN SUVENCIÓN Y PIDIERON LA RENUNCIA DE AUTORIDADES DEL SECTOR ENERGÉTICO.



Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Un 66% de los surtidores no cuenta con el combustible suficiente para abastecer la demanda, según constató la Defensoría del Pueblo, en una inspección realizada el fin de semana en 88 estaciones de servicio. El informe detalla que el 66% de los surtidores no tenían combustible en la realización del verificativo el 15 y 15 de marzo, mientras que en el restante 34% vendía el carburante a entre 10 y 100 vehículos con esperas desde cuatro

horas hasta un día.

El trabajo se realizó en ciudades y localidades como Trinidad, Riberalta, Sucre, Cochabamba, Villa Tunari, La Paz, El Alto, Caranavi, Desaguadero, Oruro, Sabaya, Cobija, Potosí, Llallagua, Villazón, Santa Cruz de la Sierra, Puerto Suárez, Tarija, Bermejo, Yacuiba y Yacuiba, entre otras.

Las colas seguirán. Desde la petrolera estatal YPFB admiten que

las filas continuarán y el problema de la escasez no se solucionará de inmediato.

“El hacer de que las filas disminuyan de la noche a la mañana no se va a poder, sin embargo, estamos trabajando para que estas filas disminuyan y se puedan eliminar”, dijo Joel Callaú, gerente de YPFB Logística.

Expresan malestar con bloqueos. Este lunes se reportaron dos bloqueos durante algunas

horas de personas cansadas de las filas. Uno fue protagonizado por mototaxistas en La Guardia. Señalaron que antes el surtidor de la zona recibía 90 mil litros por semana y actualmente solo le entregan entre 10 mil y 15 mil. La Federación Andina de Choferes de El Alto anunció también un paro indefinido desde mañana por falta de carburantes. El presidente de la Cámara de Industria y Comercio (Cainco), Jean Pierre Antelo, lamenta que no se lancen medidas para tener una solución integral, ya que las acciones de YPFB solo buscan soluciones a corto plazo.

FOTOS: REGIS MONTERO

ANDRÓNICO

PLANTEA REUNIÓN PARA AGILIZAR DESEMBOLSOS

En medio de la crisis de combustible, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, pidió al Gobierno entablar una reunión que involucre a los financiadores de créditos con el objetivo de agilizar el ingreso de dólares al país. El Gobierno demanda que la Asamblea Legislativa apruebe créditos para que ingresen dólares y con ellos comprar combustible, pero Andrónico señaló que ya se autorizaron \$us 4 mil millones, de los cuales el 50% no se libera por falta de ejecución.

“Es crucial convocar de forma urgente una reunión que integre al presidente, al vicepresidente, a las tres bancadas, a los presidentes de ambas Cámaras y a representantes de las fuentes financieras”, publicó Rodríguez este lunes. Detalló que con la reunión se pretende “revisar y simplificar el procedimiento de ingreso de dólares, garantizando así una respuesta ágil y efectiva para la compra de combustible”.

“Señores, cualquier gobierno en el mundo vive de créditos, sus proyectos están en bases a créditos y los créditos llegan en dólares y esos dólares se quedan en el Banco Central y el Banco Central paga en bolivianos”, dijo la alcaldesa de El Alto, Eva Copa. / Erbol



REMARCAN QUE HAY PRODUCTO SUFICIENTE

Suben provisión de GLP tras filas en agencias

Ante las largas filas en las distribuidoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en Santa Cruz, registradas este lunes, la petrolera estatal YPFB enfatizó que la provisión de este producto es normal e incluso se están despachando volúmenes adicionales ante la sobredemanda registrada en los últimos días. Este por lo mañana, la fila en la distribuidora de la avenida

Virgen de Cotoca, casi cuarto anillo, se extendía por una cuadra y media. “Como YPFB hemos redoblado los esfuerzos y hemos enviado volúmenes por encima de lo normal. Que la gente tenga la tranquilidad, que no caiga en la desesperación”, remarcó ayer Alejandro Medina, jefe de Operaciones de YPFB.

Más oferta. El funcionario deta-

lló que desde las dos plantas de Palmasola se están despachando entre 40 mil e incluso hasta 42 mil garrafas por día, por encima de la demanda promedio que es de 38 mil garrafas.

“Han visto las noticias y han pensado tal vez que iba a haber desabastecimiento, el cual negamos totalmente, los despachos han sido de manera normal”, agregó el funcionario. / AA



Publicidad



Miembro de Santa Fe Asociados Internacional



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Socios de
JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS**, que corresponden al balance general al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 17 de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS** al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), y en particular con lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad y con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el alcance mínimo requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

De conformidad a procedimientos de auditoría aplicados sobre los estados financieros de la sociedad no hemos identificado aspectos que deban ser informados o que llamen la atención.

Cuestiones Claves de Auditoría

Las Cuestiones claves de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otras Cuestiones - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

En relación sobre la Nota N° 2 a los estados financieros, en la que se describe las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la sociedad cumpla con la Ley de Seguros y las Normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS, así como la Circular APS/DS/012/2025 de fecha 10 de enero de 2025 Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas - Gestión 2024 y la Resolución Administrativa IS N° 1025 de fecha 18 de noviembre de 2005. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la sociedad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la sociedad.

Los estados financieros de **JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 23 de enero de 2024.

Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS, además de lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revisando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia de la Sociedad tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el alcance mínimo requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevalecer razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por la administración, de las normas contables de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ESCOBAR & ASOCIADOS S.R.L.

Lic. Luis Escobar Escobar
GERENTE DE AUDITORIA
MAT. PROF. CAU/P-904
MAT. ESCOBAR N° CAUB-178

Santa Cruz, 23 de enero de 2025

C. Luyra N° 233
Edif. Mariscal de Ayacucho Of. 2
Teléfono/Fax: (591-2) 2205385
La Paz - Bolivia

C. Caloto esq. C. Centenario
Edif. Bolívar Piso 2 - Of. 17
Teléfono Of.: (591-2) 37344009
Santa Cruz - Bolivia



JUSTA S.R.L.
CORREDORES DE SEGUROS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ANEXO BG - 1

JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

1	ACTIVO	Notas	2024	2023	2	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2024	2023
	Activo corriente								
101	Disponible	3	1,194,020	1,080,377	201	Adelantos financieros	-	-	-
102	Exigible técnico	4	953,653	1,105,206	202	Obligaciones técnicas	10	296,124	136,167
103	Exigible administrativo	5	808,875	1,236,787	203	Obligaciones administrativas			
104	Inversiones	6	30,833	30,833	207	Transitorio	11	415,767	579,762
105	Bienes de uso, neto	7	118,499	144,355	208	Diferido			
107	Transitorio	8	206,414	86,677		TOTAL PASIVO		711,891	715,929
108	Diferido	9	15,620	22,192					
					3	PATRIMONIO			
					301	Capital suscrito y pagado	13	2,011,000	2,011,000
					303	Reservas		215,274	198,376
					304	Aporte por Futuros Aumentos de Capital		-	-
					305	Reserva por Ajustes al Patrimonio		129,107	129,107
					306	Reserva por revaluación técnica		-	-
					307	Resultados de gestiones anteriores		35,117	116,522
					308	Resultado del ejercicio		225,525	535,493
						Total Patrimonio		2,616,023	2,990,498
	TOTAL ACTIVO		3,327,914	3,706,427		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,327,914	3,706,427

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Ariel Pereyra S.
GERENTE GENERAL
JUSTA S.R.L.
Corredores de Seguros

Lic. Susana Claire B.
CONTADORA
JUSTA S.R.L.

ANEXO ER - 1

JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2024	2023
404 Comisiones de Intermediación	14	6,655,517	6,892,993
504 Anulación de Comisiones de Intermediación	15	(748,244)	(819,771)
405 Honorarios por Servicios Auxiliares	14	122,863	33,379
509 Costo de Producción		-	-
Resultado Técnico Bruto		6,030,135	6,106,601
421 Ingresos Administrativos	14	7,880	29,671
521 Gastos Administrativos	15	(5,781,417)	(5,605,159)
Resultado Operacional		256,598	531,113
422 Productos de Inversión		-	-
522 Costos de Inversión		-	-
423 Reintegro de Inversión		-	-
523 Previsión		(34,113)	-
424 Ganancia por Venta de Activos	14	-	-
524 Pérdida por Venta de Activos	15	-	-
Resultado Financiero		222,486	531,113
425 Ajuste por inflación y diferencia de cambio	14	3,109	24,181
525 Ajuste por inflación y diferencia de cambio	15	(69)	(19,801)
426 Pérdidas y Ganancias		-	-
Resultado por Ajuste por Inflación		225,525	535,493
Impuesto sobre utilidades de Empresas		-	-
RESULTADO DE LA GESTION		225,525	535,493

Las notas que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Ariel Pereyra S.
GERENTE GENERAL
JUSTA S.R.L.
Corredores de Seguros

Lic. Susana Claire B.
CONTADORA
JUSTA S.R.L.

Lic. Ariel Pereyra S.
GERENTE GENERAL
JUSTA S.R.L.
Corredores de Seguros

Lic. Susana Claire B.
CONTADORA
JUSTA S.R.L.

ANEXO EP

JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO COMPARATIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION DE MOVIMIENTOS	CUENTAS PENDIENTES DE CAPITALIZACION					RESERVAS POR AJUSTE AL PATRIMONIO				Resultados De Gestiones Anteriores	Resultado del Periodo o Gestión	Total Patrimonio
	Capital Pagado	Aportes para Futuros	Bonos Oblig. Conver. Acc.	Reservas Patrimoniales	Legal	Aut. Aum. Capital	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Capital	Ajuste de Resv. Patrim.			
Saldos al 01 de enero de 2023	2,011,000.00				170,082	0	23,652	92,942	12,513	135,737	565,879	3,011,805
1- ACTUALIZACION												
1.1 Actualización al T/C de UFV 1.821920												
2- MOVIMIENTOS INTERNOS												
2.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gest. ant.					28,294					565,879	-565,879	
2.2 Constitución Reserva Legal (Gestión)										-28,294		
2.3 Absorción pérdidas aprobado RA No.												
2.4 Solicitud de capitalización a la SPVS carta No.												
2.5 Capitalización aprobada por la APS RA 1308-2015												
3- MOVIMIENTOS EXTERNOS												
3.1 Aportes para Futuros Aumento de Capital												
3.2 Distribución de Dividendos										-556,800		-556,800.00
3.3 Ajustes realizados												
3.3.1 Propuestos por aud. Externa												
3.3.2 Realizados por la Compañía												
3.3.2 1m Ajuste Absorción de Pérdidas sig Resolución Nro 419/2021												
3.3.2 2m Ajuste Previsión realizada en exceso												
4- RESULTADO DE LA GESTION											535,493	535,493
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,011,000.00	.00	.00	.00	198,376	0	23,652	92,942	12,513	116,522	535,493	2,990,498
Saldos al 01 de enero de 2024	2,011,000				198,376	0	23,652	92,942	12,513	116,522	535,493	2,990,498
1- ACTUALIZACION												
1.1 Actualización al T/C de UFV 1.821920												
2- MOVIMIENTOS INTERNOS												
2.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gest. ant.					26,775					535,493	-535,403	
2.2 Constitución Reserva Legal (Gestión)										-26,775		
2.3 Absorción pérdidas aprobado RA No.												
3- MOVIMIENTOS EXTERNOS												
3.1 Aportes para Futuros Aumento de Capital												
3.2 Distribución de Dividendos												
3.3 Ajustes realizados por puesto por los Auditores Externos					-9,877					-402,465		-402,465
3.3.1 Propuestos por aud. Externa										9,877		
3.3.2 Realizados por la Compañía										-197,535		-197,535
4- RESULTADO DE LA GESTION											225,525	225,525
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,011,000	0	0	0	215,274	0	23,652	92,942	12,513	35,117	225,525	2,616,023

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

Lic. Ariel Pereyra S.
GERENTE GENERAL
JUSTA S.R.L.
Corredores de Seguros

Lic. Susana Claire B.
CONTADORA
JUSTA S.R.L.

JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cantidades Expresadas en bolivianos)

NOTA 1. ESTRUCTURA JURIDICA

JUSTA S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS fue constituida como una Sociedad de Responsabilidad Limitada rigiéndose en las Leyes Bolivianas mediante escritura pública No. 39/00 del 14 de febrero de 2000, fijando su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En fecha 25 de octubre del 2002 se incrementó el capital pagado hasta la suma de Bs. 284.500 con aportes en efectivo y vehículos, esta modificación a la constitución de la sociedad, fue protocolizada en fecha 28 de febrero del 2003 mediante instrumento publico No. 39/2003, asimismo se aclara que el capital se divide en 2.845 cuotas de capital con un valor de Bs 100 cada una. Modificación que fue registrada en FUNDEMPRESA el 27 de junio de 2003 y reconocida por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros en fecha 9 de abril del 2003 según Resolución Administrativa No. 262.

En fecha 26 de septiembre por decisión de la asamblea de socios se determinó modificar la composición de capital social con la adquisición de los aportes de cada uno de los socios y que sea en partes iguales, asimismo se decide incrementar el capital en Bs. 131.750 adicionales mediante aportes de efectivo. En fecha 24 de septiembre de 2004 según Resolución Administrativa No. 773, la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, aprobó el incremento del capital hasta la suma de Bs. 416.200.

En fecha 24 de julio de 2008 según testimonio No. 748/2008, por decisión de la asamblea de socios el capital pagado fue incrementado a Bs. 662.900; incremento que fue reconocido por la Superintendencia de pensiones Valores y Seguros mediante la Resolución Administrativa SPVS/IS/No.535 de fecha 18 de junio de 2008.

En fecha 4 de marzo de 2013 según testimonio No. 407/2013, por decisión de la asamblea de socios el capital pagado fue incrementado a Bs. 804.400; incremento que fue reconocido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros mediante la resolución Administrativa APS/DJ/DS/No.108/2013 de fecha 13 de febrero de 2013.

En fecha 21 de diciembre de 2015 según testimonio N° 2804/2015, por decisión de la asamblea de socios el capital social pagado fue incrementado a Bs 2.011.000.- por incorporación de 3 nuevos socios, incremento que fue reconocido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1308-2015, de fecha 03/12/2015

En fecha 29 de agosto de 2016 según testimonio 93/2016, por decisión de la asamblea de socios se decidió la transferencia de cuotas de capital de los señores Ruddy Suarez Chavez (20%), Rosa Maria Franchy de Suarez (20%) y el Sr Gonzalo Taborga Sánchez (20%), a favor del nuevo socio Diego Taborga Sánchez, asimismo en fecha 06 de septiembre de 2016 mediante cite SCB/18/2016, se informó a la APS, sobre los cambios efectuados en nuestra empresa,

En fecha 25 de octubre de 2016 según testimonio 125/2016, mediante asamblea aprobada, el socio Erwin Justiniano Alvarez transfirió las cuotas de capital (20%), a favor de la señora, Andrea Fernanda Justiniano Rueda.

En fecha 12 de abril de 2017, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/N° 424/2017, la APS, autorizó a JUSTA Srl Corredores de Seguros, la apertura de una sucursal en la ciudad de La Paz ubicada en el edificio Vitruvio II ofi. J Barilo Calacoto.

En fecha 12 de febrero de 2020 según testimonio 191/2020, mediante asamblea aprobada, el socio Diego Rene Taborga Sánchez transfirió las cuotas de capital (20%), a favor de la señora Mariana Carolina Taborga Pereyra.

NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

2.1. Consideración de los efectos de la inflación.

Las normas de Contabilidad No. 3 y No. 6, modificadas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia en fecha 8 de septiembre de 2007, establecen la actualización de los rubros no monetarios. Al respecto, la administración tributaria ha dispuesto que dicha actualización sea realizada considerando la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV emitida por el Banco Central de Bolivia. Estas normas modificadas debieron ser implementadas a partir de enero de la gestión 2008, conforme establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-912/2007, y la Circular SPVS-IS-DCF-154/2007 de 20 de diciembre de 2007.

La Ex – Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (Actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), mediante la Resolución Administrativa SPVS – IS – No. 087/09 de 25 de febrero de 2009 ha dispuesto suspender la actualización de los rubros no monetarios en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda UFVs.

2.2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por servicios prestados se registran en función a los compromisos de comisiones suscritos con las compañías aseguradoras aplicando el método de lo devengado a las alícuotas de las primas vencidas y confirmadas al cierre del balance.

c) Inversiones

Las inversiones permanentes corresponden a acciones telefónicas se encuentran valuadas a su valor de costo actualizado en función a la cotización del dólar americano a la fecha de cierre del balance.

d) Activo fijo

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2024, están registrados a valores de adquisición, actualizados a la fecha de cierre en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la de cierre.
El método de depreciación de los bienes existentes es el de línea recta, depreciándose a partir del mes de compra, en base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.
En el mes de noviembre/2021 se envió a la APS el Informe de Revaluó Técnico de Activo Fijo, al cierre de la Gestión 2021 no hemos tenido respuesta. En el mes de febrero y septiembre 2022 la APS nos respondió con varias observaciones al informe y se procedió a subsanarlos, sin embargo, pese a volver enviar con todas las observaciones regularizadas nos respondieron que es no es procedente, en la presente gestión se hizo la consulta al Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos cuya respuesta fue enviada a la APS para su análisis.

e) Provisiones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestados por el trabajador, la empresa establece y recalcula la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado de los últimos tres meses de sueldos.

f) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio al cierre del ejercicio no fueron re ajustados por la Resolución N° 087 del 25 de febrero de 2009.

g) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad

h) Ingresos y egresos

El Plan Único de Cuentas establece que, los intermediarios de seguros, deben registrar sus operaciones y derechos por concepto de comisiones sobre la base del devengado, por el total de la comisión que genera la póliza, como ingreso de gestión, independiente si estos han sido cobrados o no.

i) Resultados del periodo

La Sociedad no realiza la re expresión de los resultados de acuerdo a una comunicación del ente fiscalizador desde la gestión 2009.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Caja	21.694	26.128
Banco Ganadero	1.172.327	1.054.249
Total disponible	1.194.020	1.080.377

NOTA 4. EXIGIBLE TECNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Seguros Generales	639.364	892.281
Seguros Personales	215.193	212.890
Honorarios por servicios auxiliares	99.096	35
Total exigible técnico	953.653	1.105.206

NOTA 5. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Garantias por alquiler	18.444	18.444
Entrega con cargo de cuenta	554.458	1.024.050
Sueldos	235.972	194.293
Total exigible administrativo	808.875	1.236.787

NOTA 6. INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Acciones telefónicas	30.833	30.833
Total inversiones	30.833	30.833

NOTA 7. BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	Actualizado	Acumulada	Residual
Muebles y enseres de oficina	364.606	(351.887)	12.718
Equipos de oficina	375.275	(362.548)	12.727
Equipo de computación	766.814	(680.929)	85.885
Vehiculos	233.125	(233.124)	1
Bienes de arte y cultura	7.168	-	7.168
Al 31 de diciembre de 2024	1.746.987	(1.628.488)	118.499
Al 31 de diciembre de 2023	1.711.964	(1.567.609)	144.355

NOTA 8. TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Impuesto s/las utilidades de las empresas	172.916	53.147
Seguros de daños	7.841	7.871
Seguros de caución	23.841	23.843
Seguros al personal	1.817	1.817
Total activo transitorio	206.414	86.677

NOTA 9. DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Programas de computacion	59.304	59.304
Licencia de software	27.801	27.801
Amortización acumulada	(71.485)	(64.913)
	15.620	22.192

NOTA 10. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Cuentas por pagar	31.452	31.611
Dividendos por pagar	34.800	-
Fiscales y Municipales	114.126	142
Impuesto al Valor Agregado	48.852	45.327
Aportes Sociales	64.893	59.086
Total obligaciones administrativas	294.124	136.167

NOTA 11. PASIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Indemnización	340.592	401.264
Prima	75.175	178.498
Total pasivos diferidos	415.767	579.762

NOTA 12. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de Justa S.R.L. Corredores de Seguros asciende a Bs 2.011.000.- y fue aportada por los socios en su integridad, de acuerdo a los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros "APS". El capital mínimo requerido es de DEG. 18,750 equivalentes a Bs 167.744.- al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 13. RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, debe destinarse a la Reserva Legal una suma no inferior al 5% de la ganancia neta de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital pagado. El saldo al 31 de diciembre de 2024 es de Bs 215.274,17

NOTA 14. INGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Bs	Bs	Bs
COLOCACION DE SEGUROS		
Seguros Generales	5.634.977	5.897.297
Seguros Fianzas	202.516	127.737
Seguros de Personas	817.844	866.976
Seguros Obligatorios	179	983
ASESORAMIENTO DE SEGUROS		
Seguros Generales	122.863	33.379
INGRESOS ADMINISTRATIVOS		
Gancias	7.880	29.671
Ajuste por Inflacion y Diferencia de Cambio	3.109	24.181
Total Ingresos	6.789.368	6.980.224

NOTA 15. EGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre, 2024 y 2023, es la siguiente:

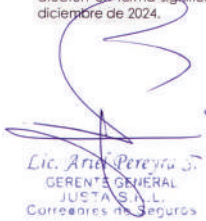
	2024	2023
Bs	Bs	Bs
Anulacion Comision de Intermediacion	748.244	819.771
Costo de Produccion		
Personal	3.756.615	3.520.310
Servicios Contratados	1.138.645	1.213.889
Sectoriales	16.608	18.025
Impuestos Fiscales y Municipales	222.279	253.704
Mantenimiento y Reparaciones	42.160	55.235
Seguros	53.270	44.695
Depreciacion	60.879	55.902
Amortización	58.704	48.066
Alquileres	143.205	147.747
Gastos Generales	289.052	247.585
Provision	34.113	-
Ajuste por Inflacion y Diferencia de Cambio	69	19.801
Total Egresos	6.563.843	6.444.730

NOTA 16. CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se suscitaron hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.


Lic. Ana Pereyra J.
GERENTE GENERAL
JUSTA S.R.L.
Corredores de Seguros


Lic. Gabriela Claura B.
CONTADORA
JUSTA S.R.L.

TRANSPORTE PESADO

ADVIERTEN
CON NO PAGAR
IMPUESTOS
Y PEAJES

El secretario ejecutivo del Transporte Pesado, Domingo Ramos, anunció que el sector no pagará peajes ni impuestos desde el 18 de marzo hasta el 31 de diciembre a nivel nacional, debido a que se encuentra en "quiebra total". "El transporte pesado se declara en quiebra total. No vamos a pagar impuestos, no vamos a pagar peajes hasta el 31 de diciembre del año 2025", aseguró Ramos. Explicó que la determinación responde a la falta de mantenimiento en las carreteras y a la escasez de combustible que afecta al país. El sector solicitó una auditoría de los aportes por peajes, además de una mayor fiscalización para el mantenimiento de las carreteras. / Brújula

COCHABAMBA

UN 95% DE
OMEREQUE
AFECTADO
POR EL AGUA

El 95% del municipio de Omereque está bajo el agua y el Gobierno nacional desplazó maquinaria pesada para encauzar el río Mizque, informó el delegado del Ministerio de Defensa en Cochabamba, Samuel Pereira. "Lo que ha pasado en Omereque es un hecho lamentable, el 95% está bajo el lodo y bajo el agua, han perdido todos sus sistemas de riego y cultivos (...). Hay disposición de prestarles maquinaria, a través de Defensa Civil, para que inmediatamente comiencen a encausar las aguas del río Mizque", dijo Pereira. Las lluvias provocaron que el río Mizque se desborde e inunde cultivos de maíz, cebolla, arveja, tomate y papa. / ABI

ADMITIÓ UN RECURSO Y FRENÓ SU APLICACIÓN

TCP paraliza la
disposición sobre decomisos

DECISIÓN. La norma no se aplicará hasta que emita un fallo. Sectores reprograman su marchara para el lunes desde El Alto.

No afectarán a la población

EL COMITÉ MULTISECTORIAL ENFATIZÓ QUE SUS MEDIDAS NO AFECTARÁN A LA POBLACIÓN Y TAMPOCO SE BUSCA DES-ESTABILIZAR A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO.



LARGA LUCHA. El 10 de febrero, sectores marcharon en Santa Cruz contra la disposición séptima.

El Día - Erbol
aaguilera@eldia.com.bo

La Comisión de Admisión del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) admitió una acción de inconstitucionalidad abstracta en contra de la Disposición Adicional Séptima del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 y suspendió su aplicación hasta que se resuelva su aplicación. El recurso fue presentado por el diputado disidente de Comunidad Ciudadana (CC), Miguel Roca, en medio del conflicto con diferentes sectores que deman-

daron la derogación de la mencionada disposición por considerarla "confiscatoria" y "atentatoria" a la propiedad privada. De acuerdo con el documento, el recurso se puso en conocimiento del vicepresidente del Estado y presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, a objeto de su "apersonamiento y formulación de alegatos que consideren nece-

sarios, en el plazo de quince días, a partir de su legal notificación".

3

meses sin entrar en vigencia la disposición adicional séptima. Seguirá así hasta que falle el TCP.

Otras decisiones. La decisión del TCP señala además que en el legislativo no se podrán plantear proyectos de ley referidos a la cuestión hasta que se emita un fallo. Hasta la ALP llegaron dos proyectos de ley para abrogar la disposición adicional séptima del PGE.

En un ampliado realizado este lunes en Cochabamba, el

Comité Multisectorial, que ha liderado el rechazo a la disposición adicional séptima, anunció que la marcha que debía partir este martes desde Patacamaya a La Paz se postergó para el lunes 24 de marzo y comenzará en La Apacheta. La movilización además pedirá soluciones a la escasez de combustibles que golpea al país. Se pidió además la liberación irrestricta de la importación de combustibles y que los mismos sean retirados de la lista de sustancias controladas. La postergación de la caravana se debió a los desastres naturales que han afectado las carreteras hacia el occidente.

EN LA COMUNIDAD ANDAVILQUE

Anciano falleció por la
mazamorra en Llallagua

El cadáver de un hombre, de al menos 88 años de edad, fue encontrada sin vida debajo de los escombros de su vivienda tras la mazamorra que llegó el domingo a la comunidad de Andavilque, del municipio de Llallagua, ubicado al norte del departamento de Potosí. De acuerdo al reporte brindado por el comandante de la Policía Regional Norte de Potosí, coro-

nel José Miguel Álvarez, a la red Pío XII, la víctima fue aplastada por la precaria vivienda que fue afectada por el lodo.

Otras situaciones. Producto de la tragedia, cuatro personas fueron rescatadas con vida, pero con algunas heridas, quienes fueron trasladadas a un nosocomio del municipio de Llallagua, al igual que algunos animales que estaban

atrapadas en medio de mazamorra. Un contingente de al menos 95 efectivos policiales se encuentra en la comunidad de Andavilque para apoyar a las personas que se encuentran afectadas. El viceministro Juan Carlos Calvimontes informó que unas 40 viviendas quedaron sepultadas por el lodo. Además se presume que unas 500 llamas y ovejas fallecieron el domingo. / ED - Erbol



Agua a punto de llegar al pueblo

EL ALCALDE DE PAILÓN, HAGAPITO CASTRO, INDICÓ QUE "EL AGUA ESTÁ BORDEANDO EL ANILLO DE SEGURIDAD DEL PUEBLO DE PAILÓN"



DECISIÓN. Se cortó un camino para desviar las aguas y evitar que llegue a pueblos.

CLIMA INESTABLE

CONTINUARÁN LAS LLUVIAS DURANTE LA SEMANA

Santa Cruz se prepara para una semana inestable en términos climáticos. Según el pronóstico de Luis Alberto Alpire, conocido como "El Señor del Clima", se prevén lluvias de moderadas a fuertes, acompañadas de vientos cambiantes entre el norte y el sur.

"El martes 18, los vientos moderados del sur se consolidarán, acompañados de lluvias moderadas a fuertes en todo el departamento. El viernes 21 de marzo, se registrará un aumento de temperaturas, principalmente en las máximas, debido a un cambio en la dirección del viento hacia el norte, mientras que el Domingo 23 se esperan precipitaciones, lo que provocará una leve y eventual" precisó.

En la provincia Andrés Báñez y otras del norte integrado, las temperaturas oscilarán entre los 21 °C y 32 °C, con vientos moderados del sur y norte. El cielo se mantendrá parcialmente nublado a mayormente nuboso, con lluvias de moderadas a fuertes.

En los Valles Cruceños se espera una variación térmica entre los 10 °C y 28 °C, con vientos moderados del norte y sur. Habrá lluvias moderadas a fuertes, chaparrones y cielos mayormente nubosos.

En Cordillera las temperaturas mínimas rondarán los 14 °C.

EL RÍO GRANDE SOBREPASÓ VARIOS DIQUES

Emergencia en Pailón y Okinawa por desbordes

PAILÓN. Las comunidades Tapera y Puerto Ibañez y más de 200 hectáreas de cultivos de soya y sorgo peligran por la anegación.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El municipio de Pailón enfrenta una situación crítica tras la crecida del río Grande. En la zona sur, se han desplegado tractores y maquinaria pesada con el objetivo de reforzar los diques de contención y evitar que el agua ingrese al centro urbano. La comunidad ha tomado medidas extremas, como el corte de la carretera en la ruta 'Los Tubos', para facilitar el paso del agua y reducir el impacto de la inundación. Este corte se realizó en Caracoré, un sector donde antiguamente

existía una cañada natural. El responsable de Control Social de Pailón, Ezequiel Vázquez, indicó que las comunidades de Tapera y Puerto Ibañez se encuentran en riesgo.

Rebalse. El domingo, la situación se agravó cuando el dique de contención de San Marcos fue rebasado por la fuerza del agua. Se realizaron trabajos de emergencia con materiales como cascotes y tierra para frenar el avance del caudal. Gra-

cias a la colaboración de empresas privadas, que han facilitado maquinaria, y el esfuerzo de comunarios y autoridades municipales, se ha logrado controlar temporalmente la situación.

El agua alcanzó el primer dique que protege el centro de Pailón, pero los trabajos lograron desviar el caudal hacia el norte, evitando daños mayores.

Okinawa. La crecida del río Grande, provocada por intensas

lluvias en el norte integrado, ha causado la rotura de varios diques de contención.

El viernes 14 de marzo se registraron dos roturas en la zona de "La Universidad", afectando gravemente cultivos de soya en plena cosecha. Al día siguiente, otra rotura en la comunidad de Puerto Nuevo, en la zona del Puente Banegas, agravó la situación, impactando tanto a zonas ganaderas como a campos de cultivo.

El alcalde de Okinawa, Rubén Darío Mercado, declaró que el municipio está en emergencia debido a los múltiples daños en los diques de contención.

2

comunidades de Pailón están en riesgo de quedarse bajo el agua.

VARIAS ACTIVIDADES

Plan 3000 celebra 42 años de historia y tradición

Este martes 18 de marzo, la ciudadela más grande de Santa Cruz, el Plan Tres Mil, conmemora su 42° aniversario con una serie de actos protocolares y festivos que involucran a autoridades y vecinos.

Las celebraciones comenzaron a principios de mes, pero durante los últimos días se han intensificado con diversas actividades culturales y cívicas. El domingo,

a pesar de la lluvia, se llevó a cabo la entrada folclórica, en la que decenas de grupos de baile demostraron su talento y devoción por las tradiciones bolivianas.

El lunes, en la antesala del aniversario, se realizaron actos protocolares con la participación de autoridades municipales y representantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, quienes rindieron homenaje a la

ciudadela con una ofrenda floral. Posteriormente, se llevó a cabo un desfile cívico estudiantil con la presencia de alumnos, docentes y autoridades educativas.

Sin embargo, un detalle que no pasó desapercibido fue la ausencia del alcalde Jhonny Fernández en los actos oficiales. En su lugar, solo algunos colaboradores del Gobierno Municipal asistieron a la conmemoración.



PLAN 3000

ESTUDIANTES
FUERON
IMPACTADOS
POR UN MICRO

Este lunes, pasadas las 12:00 del medio día, tres estudiantes que se desplazaban en motocicleta fueron embestidos por un micro de la línea 54 en la zona de El Mechero, en el Plan Tres Mil de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El incidente ocurrió cuando los jóvenes regresaban a su vivienda tras participar en un desfile por el aniversario de esta populosa zona. De acuerdo con testigos, en la motocicleta viajaban dos mujeres y un hombre, quienes fueron embestidos por el micro. El profesor Miguel Ángel Rezo señaló que los escolares sufrieron varios golpes y fueron trasladados a una clínica de la zona para recibir atención médica. Docentes y allegados a los afectados han solicitado que el conductor del micro asuma los gastos médicos de los jóvenes, dado que presentaban heridas considerables tras el impacto. El micro y la motocicleta permanecen en la unidad de Tránsito, que se encargará de investigar las circunstancias del hecho. En tanto, el conductor del transporte público se encuentra detenido tras el accidente mientras que los estudiantes que pertenecen a la unidad educativa Juancito Pinto siguen internados.

PESE A FALTA DE COMBUSTIBLES

Clases presenciales en 95% de colegios y la UAGRM

NORMA. El representante del magisterio urbano, Osmar Cabrera, destacó que cada unidad educativa tiene la autonomía de elegir su modalidad.

Hay
tolerancia
para
escolares

EL JEFE DE LA DDE, NELSON ALCÓCER, INDICÓ QUE LA TOLERANCIA PARA EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES ESTÁ VIGENTE E INSTÓ A DOCENTES A RESPETARLA.



COLEGIOS. Escolares de la capital cruceña pasan clases presenciales.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Este lunes, tras dos jornadas de educación virtual la semana pasada, más del 95% de las unidades educativas de Santa Cruz reanudaron las clases presenciales, según confirmó el director departamental de Educación, Nelson Alcócer. Esta decisión se debe a la proximidad de los estudiantes con sus colegios y a la necesidad de recuperar el ritmo académico tras los inconvenientes generados por la escasez de combustible. El jueves y viernes de la semana

pasada, algunas unidades educativas urbanas implementaron la modalidad virtual después de que el presidente Luis Arce anunciara medidas para enfrentar la crisis de abastecimiento de carburantes. Sin embargo, este inicio de semana marcó el retorno mayoritario a las aulas, aunque con tolerancia para aquellos alumnos que enfrentan dificultades en el transporte. Alcócer informó que 57 unidades educativas, principalmente en el

centro de la ciudad, continúan con clases virtuales debido a los problemas de movilidad de los estudiantes que residen en zonas alejadas. El representante del magisterio urbano, Osmar Cabrera, destacó que cada unidad educativa tiene la autonomía de elegir su modalidad, aunque la mayoría optó por la presencial para evitar más retrasos en el avance curricular.

Universidad. La Universidad Au-

tónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) también determinó retomar las clases presenciales este martes tras una reunión con sus principales autoridades. Sin embargo, se dejó abierta la posibilidad de continuar con la educación virtual en algunas facultades, según sus propias necesidades. El jueves y viernes de la anterior semana se aplicó el sistema virtual. El vicerrector de la universidad estatal, Reinerio Vargas, expresó su preocupación por la falta de soluciones gubernamentales a esta crisis, asegurando que la universidad estatal se encuentra en emergencia.

57

unidades
educativas del centro
de la ciudad pasarán
clases virtuales.

EN LA AVENIDA GUAPAY

Hallan sin vida a un hombre
en un canal de drenaje

La mañana de este lunes 17 de marzo, trabajadores de la construcción de un viaducto en la avenida Guapay y cuarto anillo, en la zona de la Virgen de Cotoca, encontraron el cuerpo sin vida de un hombre en un canal de drenaje. El cadáver, que permanecía sin identificar, estaba boca abajo en una zona con agua acumulada. Vestía un pantalón corto, una polera rota y una gorra negra,

pero no llevaba calzado. Al sitio llegaron vecinos, aunque ninguno pudo reconocer a la víctima. Una residente de la zona aseguró que en la madrugada se escuchó un disparo, aunque desconoce si está relacionado con el hallazgo. "Nos enteramos porque los trabajadores lo vieron y llamaron a la casa. Solo se escuchó un 'tiro', pero no sabemos si fue aquí o en otro lado", relató. Para las 8:30 de la mañana, los

equipos de emergencia aún no habían llegado al lugar, mientras los obreros suspendieron sus actividades en espera de la Policía y del personal forense. Las autoridades manejan varias hipótesis sobre la causa de muerte, entre ellas, un posible hecho violento. El cuerpo fue hallado cerca de las 7:00 y trasladado a la morgue del Hospital de la Pampa de la Isla para la autopsia correspondiente.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

"SÍ, QUE SE LARGUE"

Don Omar corre a fan de su concierto por aventar cerveza

POLÉMICA. Durante su concierto en Cancún, el reguetonero detuvo su show para expulsar a un asistente que estaba causando problemas.Agencias
eldia@eldia.com.bo

El concierto de Don Omar en el Autódromo de Cancún tuvo un momento tenso cuando el cantante decidió interrumpir su presentación debido a una situación en el público. Un asistente del evento estaba causando problemas, lo que llevó al artista a intervenir. Este hecho molestó al reguetonero, quien tuvo que pedirle a uno de sus fans que se encontraban en el público que dejara el lugar. Aquí te contamos qué pasó. Durante el show, algunos asistentes comenzaron a notar que una persona estaba lanzando vasos con cerveza, molestando a quienes estaban a su alrededor. Al percatarse de lo que ocurría, Don Omar no dudó en reaccionar y pidió que la persona fuera retirada del evento. Su molestia fue evidente, y su actitud fue respaldada por los aplausos del público. El reguetonero hizo un llamado al respeto y al buen comportamiento dentro de su concierto, dejando claro que su espectáculo está pensado. El artista se dirigió directamente a la persona involucrada y expresó su descontento con lo sucedido. En sus palabras, dejó claro que no toleraría ese tipo de actitudes durante su concierto.

"Señor, ¿usted sabe algo? A mis 47 años, eso que usted está haciendo de tirarle agua a las personas de al frente con vasos es una falta de respeto. Sí tú, el de la camisa roja con las líneas blancas." Don Omar continuó su llamado de atención a la persona. "Usted debe aprender que a la edad que uno tiene, hacer esas estupideces las debe hacer en su casa. ¿Te acuerdas que te dije que ahora me tocaba a mí? Pásala bien mi amor, cuídate." Reaccio-



MÉXICO. El reguetonero se molestó por la actitud de su fan en el concierto.

30

años
de trayectoria celebró
Don Omar con una
gira en México.

nes en redes sociales. El momento no pasó desapercibido en redes sociales y el video donde quedó registrado este hecho se volvió viral. Mientras algunos usuarios aplaudieron la pos-

tura de Don Omar al priorizar el orden y la seguridad, otros consideraron que la expulsión de la persona pudo haber sido una medida exagerada. "Imagínate ser a quien le aventaron

la cerveza y decir, Don Omar me defendió", "Ese loco está mal, no puede correrlo, el pago un boleto y si no le gusta que no de conciertos", "Te das cuenta que estás envejeciendo cuando ves a Don Omar regañando gente", "Sí, que se largue", "Qué oso que Don Omar te regañe jajaja".

DEBIDO A SU DETERIORO VISUAL

Elton John ya no puede firmar autógrafos

Elton John enfrenta un grave deterioro de su visión que le ha obligado a modificar la forma en que firma autógrafos. El cantante británico, conocido por éxitos como "I'm Still Standing" y "Rocket Man", ha reducido su firma a una simple "E" seguida de un beso, según informó The Sun. Los problemas de salud del artista, en particular su pérdida de visión, han generado preocupación entre sus seguidores y su círculo cercano. En julio del año pasado, John sufrió una infección ocular durante

unas vacaciones en el sur de Francia, lo que resultó en la pérdida de la visión en su ojo derecho. Además, admitió que su ojo izquierdo tampoco se encuentra en buen estado. En una entrevista con Good Morning America, el músico de 77 años expresó las dificultades que atraviesa debido a su condición. "No puedo ver nada. No puedo leer nada, no puedo ver televisión", declaró. También explicó cómo esta situación afecta su capacidad para continuar con su carrera musical:



ANFITRIÓN 2026

CONAN O'BRIEN REGRESA A LOS ÓSCAR

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció este lunes que Conan O'Brien volverá a ser el anfitrión de la 98.ª edición de los Premios Óscar, que se celebrará el 15 de marzo de 2026. El regreso de O'Brien se produce tras el éxito de la ceremonia de 2025, que fue la más vista en los últimos cinco años, con 19,69 millones de espectadores y un índice de audiencia de 4,54 en el segmento de adultos de 18 a 49 años. Además, la gala generó 104,2 millones de interacciones en redes sociales, superando a los Premios Grammy (102,2 millones) y al Super Bowl (62,4 millones) por primera vez. Junto a O'Brien, también regresarán los productores ejecutivos Raj Kapoor y Katy Mullan, así como los productores Jeff Ross y Mike Sweeney, quienes trabajaron en las dos últimas ediciones.

PAUL FLORES

VIOLENTO ASESINATO DE CANTANTE EN PERÚ



Una trágica noticia conmocionó a los seguidores de Armonía 10. La reconocida agrupación peruana, que goza de gran popularidad en todo el Perú, sufrió una pérdida irreparable con la muerte de Paul Flores, conocido como Russo. El vocalista fue víctima de un ataque perpetrado por sicarios contra el bus de la orquesta. La creciente inseguridad ciudadana ha convertido este tipo de hechos en una preocupante realidad, arrebatando vidas y dejando un profundo dolor entre familiares, amigos y seguidores. Paul Flores García (39) nació el 21 de septiembre de 1984 en el distrito 26 de Octubre, en Piura, y desde muy joven mostró su pasión por la música. Su primer acercamiento a la Universidad de la Cumbia se dio a los 17 años, cuando inició su camino como cantante en Armonía 10.

INTERNACIONAL

ECONOMÍA

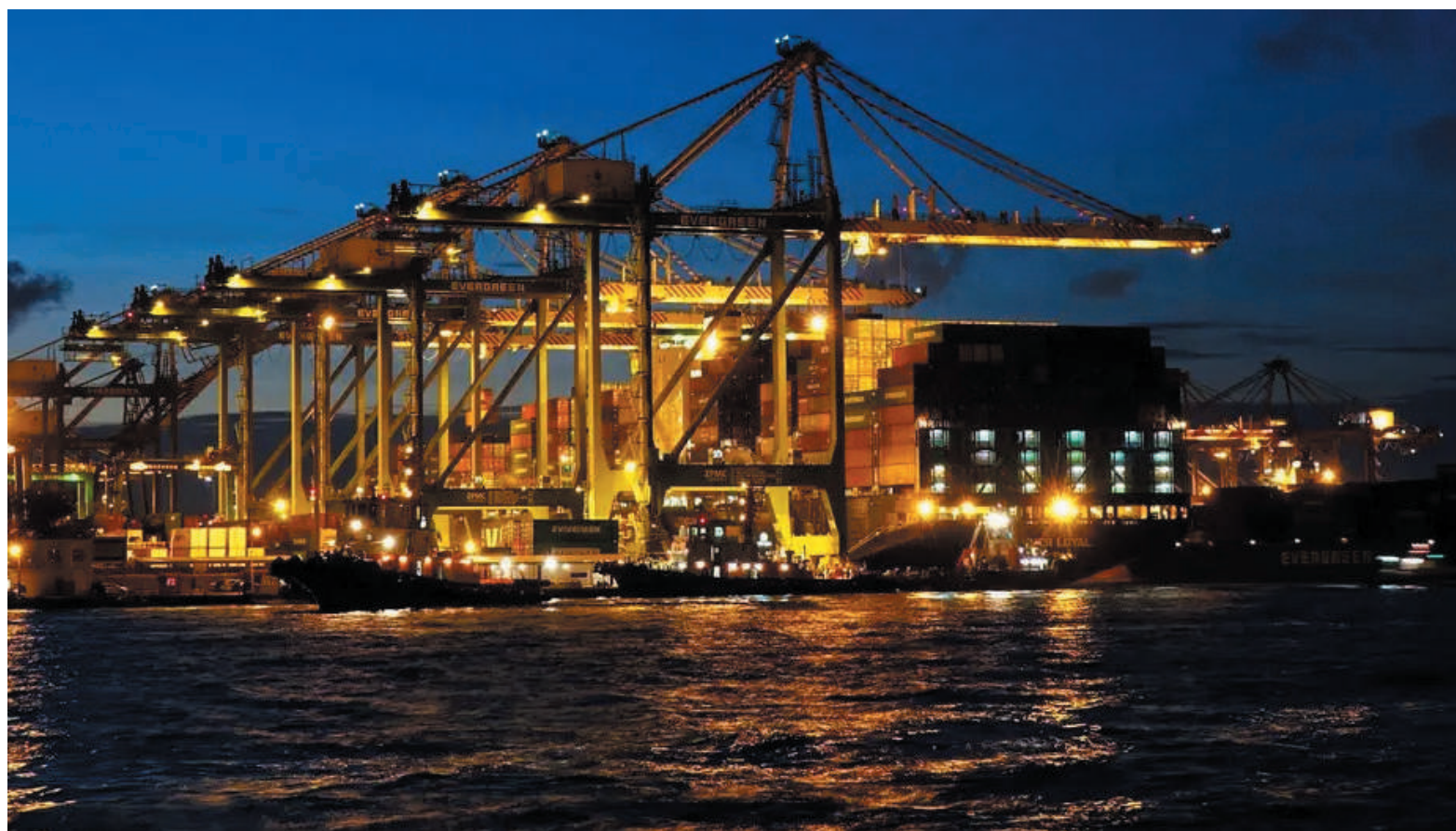
OCDE rebaja crecimiento para EE. UU. y el mundo

ESPAÑA, Turquía y Argentina son excepciones en la previsión de crecimiento mundial para 2025 de la OCDE, arrastrada por proyecciones en repliegue en Estados Unidos y la eurozona.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

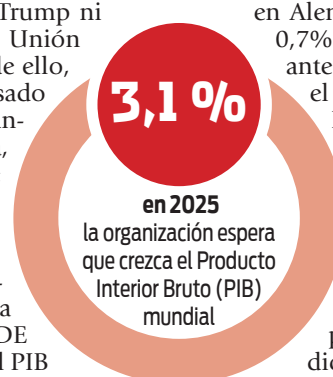
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) revisó ligeramente a la baja sus previsiones de crecimiento mundial para 2025, arrastradas por unas proyecciones en repliegue en Estados Unidos y la eurozona. La agresividad de las políticas comerciales decididas por Estados Unidos afecta especialmente a sus vecinos, Canadá y México, cuyas previsiones caen en picado: con respecto a diciembre, se dividen casi por tres en Canadá, con un crecimiento previsto del 0,7 % en 2025, y caen 2,5 puntos en México, que entrará en recesión este año, según la OCDE. Las tensiones comerciales en curso desde la vuelta al poder del presidente estadounidense, Donald Trump, y las incertidumbres geopolíticas y políticas que afectan a numerosos países penalizan las perspectivas de crecimiento, señala la OCDE para explicar esta revisión a la baja.

Rebaja para el mundo y para EE. UU. en 2025. La organización espera así que el Producto Interior Bruto (PIB) mundial crezca un 3,1 % en 2025, frente al 3,3 % de su proyección previa en diciembre. Estados Unidos, cuyo presidente amenaza con una guerra comercial con sus principales socios comerciales, debería aumentar su PIB un 2,2% este año, antes de un 1,6% el año que viene, según la OCDE. La organización internacional rebajó así en 0,2 y 0,5 puntos, respectivamente, sus previsiones de crecimiento de la economía estadounidense en 2025 y



2026. De acuerdo a la organización, el crecimiento en Estados Unidos, México y Canadá "se desacelerará a medida que entren en vigor los aumentos arancelarios". Rebaja para Alemania y Francia. En sus previsiones, la OCDE señala que, además de los aranceles entre Estados Unidos, Canadá y México, solo ha tenido en cuenta los nuevos aranceles en vigor entre Estados Unidos y China, y los del acero y el aluminio. No fueron consideradas ni las amenazas de aranceles recíprocos

mencionadas por Trump ni las relativas a la Unión Europea. A pesar de ello, la OCDE ha revisado a la baja, por segunda vez consecutiva, sus previsiones de crecimiento para 2025 de Alemania y Francia, la mayor y la segunda economía de la eurozona. La OCDE espera ahora que el PIB aumente un 0,4% este año



en Alemania, menos que el 0,7% de sus previsiones anteriores pero más que el 0,2 % que prevé el Instituto Ifo de investigaciones económicas de Múnich. Francia se ha visto menos afectada, con una previsión de crecimiento del 0,8% este año, 0,1 puntos menos que en diciembre. Para Japón, otro gran so-

cio de Estados Unidos, también se proyecta una rebaja de su previsión de crecimiento para 2025 al 1,1% (-0,4 puntos). Se espera que el crecimiento chino alcance el 4,8% en 2025, prácticamente sin cambios respecto a la previsión de diciembre (+0,1). En este contexto, la OCDE revisó al alza las previsiones de crecimiento de la economía española para 2025 y 2026, que es, con Turquía, el único de los grandes países miembros con esta tendencia claramente inversa.

BOMBARDEOS

Yemen: hutíes denuncian nuevo ataque de EE.UU.

Los rebeldes hutíes denunciaron un nuevo ataque lanzado este lunes (17.03.2025) por Estados Unidos contra una zona costera de Yemen, después de una serie de acciones militares ocurridas el pasado sábado en una operación a gran escala ordenada por el presidente estadounidense, Donald Trump. "Un ataque de la agresión estadounidense tuvo como objetivo el área de Bajel en la gober-

nación de Hodeida" y hubo otro contra una planta siderúrgica en el área de Al Salif, en la misma gobernación, dijo la agencia de noticias Saba. El canal de televisión Al Masira también informó de estos ataques.

Respuesta estadounidense. Esta nueva acción se produce en un día en el que los rebeldes salieron a protestar en diferentes territorios bajo el control re-

belde, incluida la capital Saná, para denunciar los ataques de Washington que han provocado la muerte de más de 50 personas. Hasta el momento, Estados Unidos no ha reaccionado ante esta información. Desde Al Hodeida, principal puerto de Yemen junto a Salif, los hutíes han lanzado ataques contra barcos israelíes y los vinculados a ellos en el marco de "apoyo" a los palestinos.



CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

LA ASOCIACIÓN DE COOPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL NORTE, CITA A SUS ASOCIADOS A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A REALIZARSE EL JUEVES 20/3/2025 A HRS. 18:00 EN LAS INSTALACIONES DEL PATIO DE COMIDAS DEL CCN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

REMOCION Y/O DESTITUCION DEL CARGO DE DIRECTOR PRESIDENTE

AGRADECEMOS SU ASISTENCIA

Marzo de 2025



ACUERDO

Trump y Putin hablarán sobre Ucrania este martes

EL MANDATARIO de EE. UU. indicó que planea discutir con su par ruso un acuerdo de cese al fuego y que espera que lo acepte.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Putin subrayó que está a favor de la tregua

PERO ADVIRTIÓ QUE VE PROBLEMAS EN SU APLICACIÓN Y VERIFICACIÓN Y CONSIDERÓ DESEABLE HABLAR POR TELÉFONO CON SU HOMÓLOGO ESTADOUNIDENSE.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que planeaba hablar el martes con su contraparte ruso, Vladimir Putin, para discutir el fin de la guerra en Ucrania. Trump declaró a reporteros a bordo del avión presidencial Air Force One que ya estaba discutiendo dividir "ciertos activos" entre Ucrania y Rusia, incluyendo "tierras" y "plantas energéticas". El mandatario estadounidense había afirmado su confianza para que Putin aceptara el acuerdo. "Creo que estará de acuerdo. Realmente lo creo. Creo que le conozco bastante bien y que estará de acuerdo", dijo en una entrevista pregrabada y difundida en el programa Full Measure. Si no lo acepta, añadió, será una "mala noticia para el mundo, porque está muriendo mucha gente". Trump recordó que hay un acuerdo de cese de las hostilidades con Ucrania y que Washington está intentando cerrarlo también con Rusia. "Sabremos un poco más el lunes, y con suerte será bueno", añadió el magnate republicano. Kremlin confirma, sin "discusión previa" El portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, confirmó este lunes por la mañana los planes de los dos líderes para hablar el martes, pero se negó a revelar de qué se tratará la conversación, diciendo que "nunca nos adelantamos a los acontecimientos" y "el contenido de las conversaciones entre dos presidentes no está sujeto a ninguna discusión previa".

"La estrategia del palo y la zanahoria". Antes de iniciar el

pasado 20 de enero su segundo mandato, Trump aseguró que iba a acabar con el conflicto en sus primeras 24 horas en el poder. "Estaba siendo un poco sarcástico al decir eso. Lo que quiero decir es que me gustaría resolverlo, creo que tendré éxito", aseguró al respecto. El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Mike Waltz, consideró en Fox News que Trump es el único mandatario que puede conseguirlo. "Sabemos con quién estamos tratando en todos los lados, y vamos a hacer un trabajo de diplomacia que involucrará la estrategia del palo y la zanahoria para lograr que ambas partes se sienten en la mesa, pero también para resolver esto de una manera que sea permanente y duradera", dijo.

20

de enero

antes de iniciar su segundo mandato, Trump aseguró que iba a acabar con el conflicto en 24 horas

"Va bastante bien". El pasado jueves, una delegación estadounidense encabezada por el representante estadounidense para Oriente Medio, Steve Witkoff, se reunió en Moscú con Putin para tratar la oferta de un alto el fuego de 30 días con Ucrania, acordada esta semana en Arabia Saudita entre Washington y Kiev. Putin subrayó que está a favor de la tregua, pero advirtió que ve problemas en su aplicación y verificación y consideró deseable hablar por teléfono con su homólogo estadounidense. Trump no quiso decir si ya se ha mantenido esa conversación, pero sí apuntó que están tratando con su par ruso y que "va bastante bien".

MÉXICO

Sheinbaum confirma hackeo a su celular

Desde "La Mañanera del Pueblo", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó el hackeo que recibió en su teléfono celular y que fue reportado por 'The New York Times'; lo anterior tras la entrega de los 29 narcotraficantes mexicanos al gobierno de Estados Unidos. En su discurso matutino, la titular del Ejecutivo reveló que la información expedida por el medio estadounidense fue del todo certera, dado que su teléfono celular en efecto sufrió un ataque cibernético tras la entrega de los 29 líderes criminales a la entidad norteamericana. Conforme a su explicación, Sheinbaum Pardo aclaró que no se trataba de su teléfono para uso

personal, sino que era sobre el celular que compartió durante la campaña presidencial del 2024. Dicho número telefónico que aún mantenía en registro de contacto con las localidades vecinas de Tlalpan, antes de mudarse a Palacio Nacional.

¿Sheinbaum víctima de hackeo? Hace unos días, la nota firmada por Natalie Kitroeff del NYT evidenció que la presidenta habría sido hackeada luego de tomar medidas correspondientes en contra de los cárteles del narcotráfico y su traslado a Estados Unidos; lo anterior para enfrentar los cargo legales que se les demandaba en la entidad.



ESTADOS UNIDOS

Publicarán 80.000 archivos sobre asesinato de Kennedy

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que el martes por la tarde hará públicos aproximadamente 80.000 archivos inéditos sobre el asesinato del expresidente John F. Kennedy. "Vamos a liberar los archivos de JFK... Han estado esperando eso por décadas, y durante la campaña dije que los daría a conocer y soy un hombre de palabra", aseguró el mandatario a la prensa este lunes durante un recorrido por el Centro Kennedy. El presidente dijo que los archivos se publicarán en su totalidad, sin ningún tipo de cen-

sura, y los describió como "muy interesantes". En enero, Trump firmó una orden ejecutiva para desclasificar los archivos relacionados con los asesinatos del expresidente John F. Kennedy, del exfiscal general Robert F. Kennedy, y del activista por los derechos civiles Martin Luther King Jr. Además, durante su campaña de 2024, Trump prometió desclasificar los documentos gubernamentales restantes sobre la muerte de Kennedy, que fue asesinado en 1963 por el exinfiante de la marina estadounidense Lee Harvey Oswald.



DEPORTES

SUDAMERICANA

LA CAINCO
BRINDA APOYO
PARA LA
FINAL ÚNICA

La Cainco (Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz) firmó un convenio interinstitucional con la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y el Comité Organizador Local (COL) de la Final Única de la Copa Sudamericana 2025 con el que compromete su total respaldo a la organización del evento deportivo que Conmebol programó para el sábado 22 de noviembre en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz. El acto, que tuvo lugar este lunes en el salón Chiriguano de la Feria Exposición de Santa Cruz, contó con la presencia de Fernando Costa, presidente de la FBF; Jean Pierre Antelo, presidente de CAINCO; y Carlos Fernando Dabdoub, presidente del COL. "Con el mayor orgullo y con el mayor amor, nos sumamos a esta iniciativa de firmar un convenio que demuestra la voluntad de unir esfuerzos para la realización de este importante evento", dijo Antelo en representación de la Cainco. Dabdoub, por su parte, destacó la importancia de la firma del acuerdo interinstitucional que va a beneficiar a varios rubros del país, porque se ha proyectado "la llegada de unos 30 mil turistas a la capital oriental y un impacto económico de más de 43 millones de dólares". También destacó que se prevé una generación de 3.600 empleos directos y una inyección económica de unos cinco millones de dólares para los proveedores locales.

LA SELECCIÓN **TOMA FORMA**

Algarrañaz llega a Bolivia y Chávez a Perú

ELIMINATORIAS. El preparador físico Siacia trabaja con un grupo en Lima. Este martes la delegación partirá a la sede del partido.

Seis jugadores se sumaron a Perú

OLIVER SONNE (BURNLEY), GIANLUCA LAPADULA (SPEZIA), RENATO TAPIA (LEGANÉS), PEDRO GALLESE (ORLANDO CITY), LUIS RAMOS (AMÉRICA DE CALI) Y JESÚS CASTILLO (GIL VICENTE).



LEGIONARIO. Algarrañaz atendió a los medios de comunicación antes de su primer entrenamiento con la Verde.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

La Selección de Bolivia empieza a tomar forma con la llegada de más jugadores. Este lunes se hizo presente en los entrenamientos Carmelo Algarrañaz, delantero del Kalama FC de la segunda división de Grecia. Además, el delantero Lucas Chávez fue el primer jugador nacional que llegó a Lima, sede del partido de este jueves por las eliminatorias sudamericanas.

Con la ilusión renovada. "Vengo con muchas ganas de ser un aporte a la Selección y que las cosas

salgan bien. Estaré en el último entrenamiento aquí para luego partir a Perú", declaró Algarrañaz en su llegada a La Paz. También este lunes realizó su primera práctica el guardameta Braulio Urazaña, que disputó el domingo la final del Torneo Amistoso de Verano ante Bolívar. Guillermo Viscarra y Rodrigo Banegas son los otros porteros que ya están bajo el mano de Óscar Villegas. Por otra parte, Lucas Chávez, quien juega en el Al-

Taawoun Football Club de la Liga Profesional Saudí, llegó directo a Perú donde este martes arribará toda la delegación.

6

Partidos
Restan a Bolivia: Perú (V), Uruguay (L), Venezuela (V), Chile (L), Colombia (V) y Brasil (L).

Un grupo espera en Lima. Por determinación de Villegas, se decidió que, además de Chávez, los jugadores Gabriel Villamil, Roberto Fernández y Boris Céspedes lleguen directamente a Lima para ganar tiempo de preparación y no sean sometidos a un trajín "innecesario" de viajes. El preparador

físico Pablo Siacia estará a cargo de todos los jugadores que lleguen directamente a la sede del partido. "Estamos viniendo para alistar la logística de llegada del equipo y vamos a recibir este lunes a cuatro jugadores. Nos hemos preparado de la mejor manera para enfrentar este partido (Perú) y el que tendremos con Uruguay", indicó Siacia a la prensa peruana. De acuerdo al informe de logística, la Verde se trasladará este martes a Perú y desde las 18:30 (HB) realizará un trabajo en instalaciones del club Alianza Lima, en Matute, mientras que el miércoles se trabajará en horario nocturno (19:00), en el estadio Nacional, sede del encuentro.

ESTE MARTES SE CONOCERÁN DETALLES

Blooming y Oriente pactan un clásico cruceño amistoso

Con miras al inicio del torneo "todos contra todos" de la División Profesional, la dirigencia de Blooming y Oriente Petrolero acordaron jugar un clásico amistoso para este domingo 23 de marzo en el estadio Ramón Aguilera Costas.

Tema deportivo y económico.

El anuncio oficial y los detalles de este encuentro se conocerán este martes por la mañana en

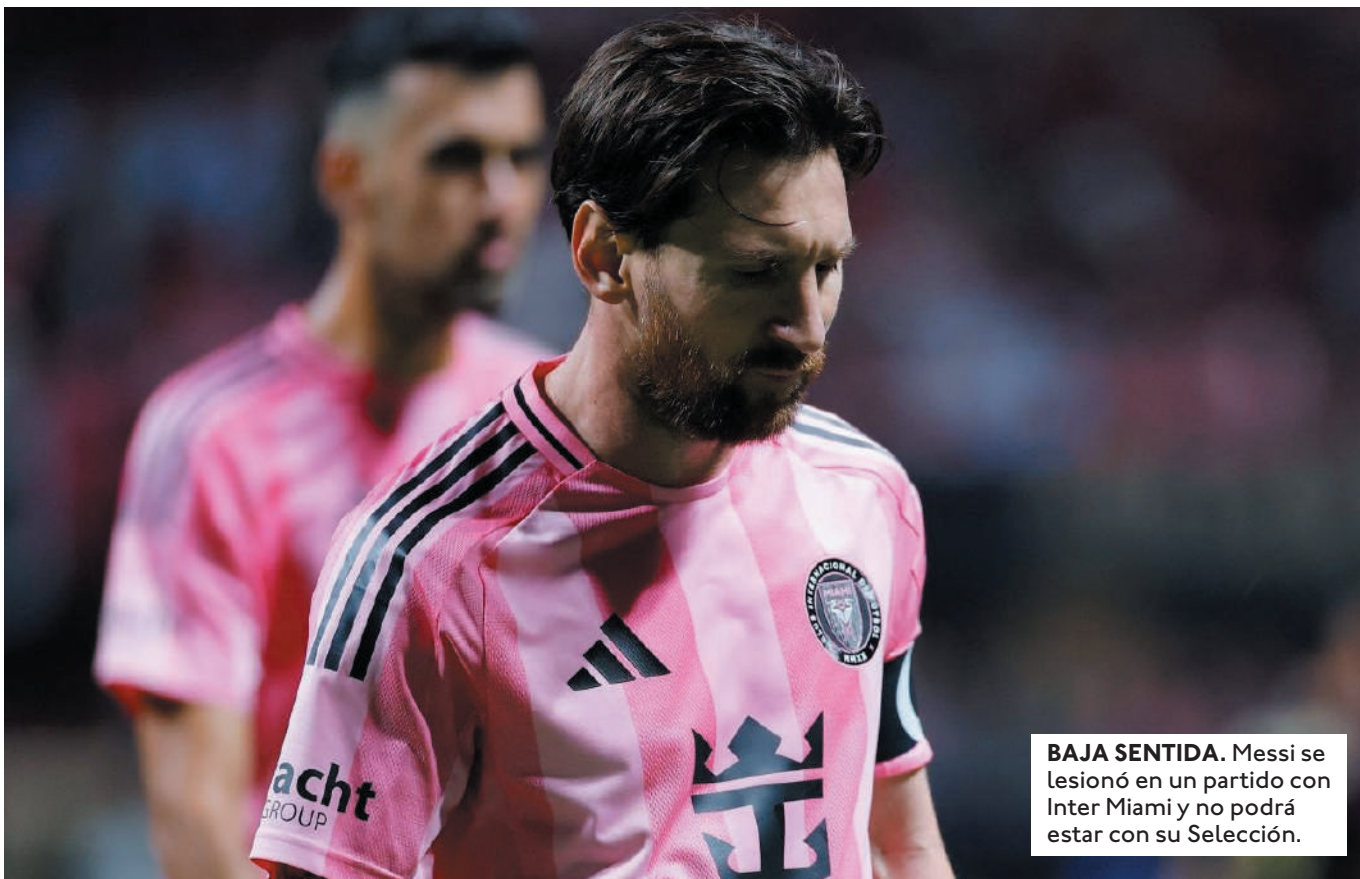
una conferencia de prensa, donde estarán presentes los directivos de ambos clubes y auspiciadores. Además de prepararse en lo deportivo, las instituciones buscan generar recursos económicos para saldar deudas salariales, considerando la respuesta de los hinchas al primer clásico cruceño de la temporada donde los clubes expondrán a sus refuerzos. La Academia y el Refinero quieren llegar en mejores condiciones al inicio

del torneo largo que está previsto arrancar el próximo 30 de marzo. La comisión de competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) lanzará el fixture la siguiente semana. Los celestes afrontarán este clásico tras perder la final del Torneo Amistoso de Verano ante Bolívar, mientras que el cuadro Albiverde llega con poco ritmo futbolístico debido a su eliminación ante Guabirá en la primera fase de este campeonato.



Endrick es el reemplazo de Neymar

EL JUGADOR DEL SANTOS DE BRASIL TAMBIÉN SE PERDERÁ LA DOBLE FECHA DE ELIMINATORIAS POR UNA LESIÓN. EN SU LUGAR FUE CONVOCADO EL DELANTERO DEL REAL MADRID, ENDRICK.



BAJA SENTIDA. Messi se lesionó en un partido con Inter Miami y no podrá estar con su Selección.

BAJA SENTIDA EN ARGENTINA

Messi queda fuera del duelo con Uruguay y Brasil

ELIMINATORIAS. Se quedará en Estados Unidos para iniciar etapa de recuperación. Dybala y Lautaro Martínez también están entre algodones.

TyC Sports
eldia@eldia.com.bo

Lionel Messi quedó fuera de la lista de la Selección Argentina en esta doble fecha de Eliminatorias y se perderá los clásicos con Uruguay y Brasil. Si bien completó el encuentro del domingo con Inter Miami, y se lució con un verdadero golazo en el triunfo 2-1 sobre Atlanta United, el capitán rosarino sintió una molestia muscular y encendió las alarmas.

Un final impensado. Para evitar que el problema físico se agrave y se convierta en un desgarró,

Leo se quedará recuperándose en Estados Unidos y no estará a disposición de Lionel Scaloni. La noticia impacta, a sabidas de la importancia de ambos compromisos en el camino hacia el Mundial 2026. El conjunto nacional actualmente es líder con 25 puntos, cinco más que el equipo de Marcelo Bielsa y siete más que el Scratch. En medio del partido en el Mercedes Benz Stadium, el N°10 y capitán sufrió una dolencia en la zona

del aductor tras sacar un potente remate de zurda. Apenas metió el latigazo rasante, se quedó clavado y exhibió un gesto de dolor. Más allá de que continuó jugando sin patear tiros libres, este lunes fue desafectado, ya que no se encuentra al 100% de sus condiciones. Messi está en comunicación constante con el cuerpo técnico albiceleste y este domingo a última hora se sometió a estudios médicos y los mismos confirmaron que tiene una

lesión muscular.

La enfermería de la Albiceleste.

La lesión de Messi se suma a las de Paulo Dybala, Gonzalo Montiel, Giovanni Lo Celso y Lisandro Martínez. La última vez que el crack rosarino se había perdido una doble jornada de Eliminatorias Sudamericanas había sido a finales de agosto del año pasado, después de la Copa América en la que se lesionó duramente su tobillo derecho. En aquel momento, vio de afuera la paliza 3-0 a Chile en el Monumental y la caída 2-1 frente a Colombia en Barranquilla. La N°10 le quedó a la Joya, otra vez ausente por lesión.

25

Puntos
Son los que tiene Argentina en el primer lugar. Uruguay lo sigue con 20.

COPA AMÉRICA 2024

James asegura que arbitraje ayudó a Argentina en la final

James Rodríguez, previo a los duelos eliminatorios Rumbo al Mundial 2026 de Colombia de esta fecha FIFA de marzo de 2025, rompió el silencio y dijo que su selección perdió la final de la Copa América Estados Unidos 2024 porque el arbitraje influyó para que no se coronaran y que la Argentina de Lionel Messi consolidara su bicampeonato y su papel como rey de copas del torneo

de Conmebol.

Polémica. "Hicimos una excelente Copa América, en lo personal fue espectacular. Obviamente queríamos el título, la puntada final que era la Copa América, estuvimos cerca y por cosas externas no hemos podido quedar campeones, pienso yo", comenzó a calentar la entrevista. "El árbitro yo creo que influyó mucho (para que Argentina se corona-

ra); no nos ha pitado penaltis. Es verdad que las cosas influyeron, nos han tirado para atrás, fue lo que pasó y lo que es", declaró el actual jugador del León de la Liga MX al comunicador español Edu Aguirre. El capitán de la Selección de Colombia no se detuvo e hizo hincapié en una situación que le pareció llamativa en la final contra la Selección Argentina: "No sé si la Copa estaba armada para Argentina".



SELECCIÓN

ASENSIO CUMPLE SU PRIMER DÍA CON ESPAÑA

Raúl Asensio ha sido una de las principales novedades en la lista de Luis De La Fuente para el doble enfrentamiento que tiene estos días la selección española ante Países Bajos. Así, el jugador del Real Madrid ha sido elegido por el equipo de comunicación de la RFEF como protagonista del primer día de la concentración en Las Rozas y le ha realizado un seguimiento en su toma de contacto con la selección. Del mismo modo, el jugador canario ha explicado las sensaciones que tuvo al enterarse la convocatoria. "Me lo dijo el místico, Ancelotti, en el entrenamiento, en mitad del campo. Así que mis compañeros y el resto del staff técnico me felicitaron y se alegraron mucho por mí" comenzó diciendo el defensa. La Selección de España será visitante de Países Bajos este jueves a las 15:45, hora boliviana.

FÚTBOL DE MÉXICO

RAMOS RECIBE CRÍTICAS POR SOSPECHOSA EXPULSIÓN

El español Sergio Ramos, quien vive su primer torneo como flamante refuerzo del club Monterrey, ha sido blanco de intensas críticas por la forma en que se ganó su primera expulsión en el fútbol de México con una patada a un rival el domingo. Los 'Rayados' visitaron el domingo a los Pumas en el estadio Olímpico Universitario, en Ciudad de México, con Sergio Ramos como titular, por la duodécima fecha del torneo Clausura-2025. El zaguero sevillano estaba por completar el partido, pero fue expulsado al minuto 90+2 cuando lanzó una patada al mexicano Guillermino Martínez -a la altura de los glúteos-, en una acción que transcurría en la mitad del campo. A esas alturas el Monterrey ya tenía asegurada la victoria por 3-1. Los Pumas habían descontado unos minutos antes.